

## Los congresos médicos de especialidades: algunas reflexiones. Réplica del Editor

### *Reflections on medical conferences and meetings. A reply from the Editor*

El Dr. Alexis Lama reitera en esta carta sus críticas en torno a ciertas relaciones entre las industrias farmacéuticas y de equipos médicos, y los médicos<sup>1,2</sup>, lo cual ya estimuló en otro momento al suscrito para opinar al respecto<sup>3</sup>. En esta nueva oportunidad nuestro corresponsal destaca dos situaciones negativas en los congresos médicos de especialidades, tras lo cual recomienda distanciarlos temporalmente y acentuar la estrictez para seleccionar las conferencias y las presentaciones de trabajos:

1º Los congresos abundan en la exhibición de trabajos preliminares que nunca llegan a cristalizar en un manuscrito y menos aún en publicaciones en revistas médicas. Este fenómeno, reconocido universalmente, se atribuye a la ambición de los autores, particularmente los jóvenes, por acumular antecedentes académicos, facilitándoles -además- conseguir apoyo financiero para asistir al congreso, sea de las entidades mencionadas o de sus propias instituciones académicas. Por ello, estos resúmenes no son considerados "artículos citables" y no los indizan las bases de datos<sup>4</sup>.

2º Los organizadores de los congresos programan conferencias para ser dictadas por conferencistas invitados y financiados por entidades comerciales. Sus presentaciones suelen ser mediocres y sesgadas por este financiamiento. Además, critica la inserción de "simposios satélites" financiados por entidades ajenas a la sociedad científico-profesional organizadora del congreso. Ambas situaciones pretenden influir el juicio de la audiencia, favoreciendo a los productos promocionados en cada caso.

Para extremar las medidas tendientes a reducir la presión de estos factores negativos, el Dr. Lama propone independizar por completo las sociedades científico-profesionales de ayudas claramente dirigidas a favorecer los intereses de los financiadores. Esto podría acompañarse por distanciar los congresos (no más congresos anuales) y exigir la presentación de manuscritos *in extenso*, en vez de resúmenes con resultados preliminares.

Numerosas agrupaciones médicas han adoptado medidas para corregir las situaciones recorda-

das en esta carta del Dr. Lama, obteniendo incluso la promulgación de legislaciones en distintos países, donde el control de las relaciones financieras entre los médicos y las industrias farmacéuticas y de equipos médicos se ha acentuado a niveles extremos. Entre las iniciativas más comunes para permitir a la audiencia que advierta el posible sesgo por relaciones financieras destaca la obligación, para toda persona invitada a dar una conferencia o tener cualquier otro tipo de participación docente en un congreso, de acompañar en sus antecedentes una declaración de conflictos de intereses, que se explicita por escrito en el programa del congreso. Más aún, la primera diapositiva del expositor debe exponer la lista de conflictos de intereses o su ausencia y, al término de las conferencias y actividades principales (ej.: mesas redondas) los asistentes son invitados a llenar una breve encuesta de evaluación de cada expositor, entre cuyas preguntas se incluye si en su participación detectaron la influencia de conflictos de intereses. Se supone que ello será utilizado críticamente en la planificación de un futuro congreso. Ojalá estas precauciones se adopten definitivamente en nuestros congresos médicos.

La exigencia de presentar manuscritos *in extenso* es utópica. Es iluso suponer que quien dispone de resultados definitivos y tiene ya el manuscrito consiguiente, quiera esperar presentarlo en el próximo congreso de su especialidad antes de enviarlo a publicación. Además, la comunicación de resultados preliminares estimula su crítica por los pares con mayor experiencia, lo cual debería ser muy útil para los autores. Es interesante la propuesta del Dr. Ioannidis, de reemplazar los congresos y otras reuniones científicas multitudinarias por una red electrónica que difunda el conocimiento médico a medida que se va obteniendo, abierta a las consultas y opiniones a nivel planetario<sup>5</sup>.

Hay una característica de los congresos médicos que no han considerado el Dr. Lama ni el Dr. Ioannidis en sus exposiciones: los congresos médicos de especialidades cumplen una finalidad social que es una responsabilidad ineludible para las sociedades científico-profesionales frente a sus miembros. Son una instancia irremplazable para re-encontrarse ex alumnos con sus profesores, los especialistas de distintas ciudades y universidades u otras instituciones, ex compañeros de escuela, de residencia, de becas en el extranjero. La con-

vivencia “face-to-face” rompe fronteras, acorta distancias, renueva lazos de aprecio y estimula la vocación por la respectiva especialidad. No todo es ciencia en nuestros congresos.

Existen en Chile especialidades médicas y quirúrgicas cuyos congresos están distanciados por dos años, tal vez incluso más. Quisiera saber si con ello han resuelto alguna de las críticas expuestas en la carta precedente.

Finalmente, reitero la última frase de mi réplica previa: ojalá este diálogo académico “sirva para estimular el pensamiento y equilibrar el juicio en torno a un tema de interés profesional y colectivo”<sup>3</sup>.

**Humberto Reyes B.**  
*Editor, Revista Médica de Chile.*

## Referencias

1. Lama A. Los médicos y la hospitalidad de la industria (Carta al Editor). *Rev Med Chile* 2004; 132: 265-8.
2. Lama A. Conflictos de intereses: una propuesta académica (Carta al Editor). *Rev Med Chile* 2006; 134: 800.
3. Reyes H. Comentario de un lector (Carta al Editor). *Rev Med Chile* 2004; 132: 267-8.
4. Reyes H, Andresen M, Palma J. La importancia y el destino de los resúmenes presentados en reuniones científicas (Editorial). *Rev Med Chile* 2011; 139: 7-10.
5. Ioannidis JPA. Are Medical Conferences Useful? And for Whom? (Viewpoint) *JAMA* 2012; 307 (12): 1257-8.

Correspondencia a:  
Humberto Reyes B.  
E-mail: revmedchile@smschile.cl